



Expediente: 165/22

Carátula: VARGAS CLAUDIO JORGE Y ROMERO GLADYS ISABEL DEL VALLE C/ DIAZ GLADYS Y DIAZ MARIA ADELMA S/ DESALOJO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. I

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 21/04/2023 - 04:57

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - DIAZ, GLADYS-DEMANDADO

90000000000 - BRITO, GERARDO ADAN-CO-DEMANDADO

30716271648834 - DIAZ, MARIA ADELMA-DEMANDADO

30716271648857 - VARGAS, CLAUDIO JORGE-ACTOR

90000000000 - ROMERO, GLADYS ISABEL DEL VALLE-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. I

ACTUACIONES N°: 165/22



H20441411310

JUICIO: VARGAS CLAUDIO JORGE Y ROMERO GLADYS ISABEL DEL VALLE c/ DIAZ GLADYS Y DIAZ MARIA ADELMA s/ DESALOJO EXPTE: 165/22.-

//// Informo a S.S. que en escrito de demanda presentado por la parte actora en fecha 11.05.2022 se encuentra la declaración jurada de Claudio Jorge Vargas y Gladys Isabel del Valle Romero, como así también la información sumaria de ambos, efectuada por la Comisaria de la Cocha. Secretaria.-

CONCEPCIÓN, 20 de abril de 2023.-

I.- Téngase presente lo informado por el actuario. II.- Procédase por Secretaria a extraer los informes del art. 80 del NCPCT, vía on line para la obtención del Beneficio para litigar sin gastos solicitado por la parte actora.- LES

Actuación firmada en fecha 20/04/2023

Certificado digital:

CN=SANCHEZ Lorena Edith, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27302998502

Certificado digital:

CN=MOCKUS Ivana Jacqueline Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27167354179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.